

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE USO DE PRODUCTOS ORACLE DEL ENTE PUBLICO DE SERVICIOS TRIBUTARIOS DEL PRINCIPADO DEASTURIAS.

OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es el mantenimiento de las licencias de uso de productos ORACLE de que dispone el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias para el correcto funcionamiento de sus sistemas de información.

PRODUCTOS A MANTENER

La infraestructura tecnológica de que dispone el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias está soportada en los siguientes productos ORACLE:

PRODUCTO	Num CSI	Nº Licencias	Fin Mantenimiento
Oracle Database Enterprise Edition - Named User Plus Perpetual	16591888	25	30/06/2019
Oracle Data Masking Pack - Named User Plus Perpetual	16591888	25	30/06/2019
Oracle Business Intelligence Suite Enterprise Edition Plus - Named User Plus Perpetual	16591888	25	30/06/2019
			30/06/2019
SQL*Plus - Nonstandard User	10393494	116	30/06/2019
Oracle Database Enterprise Edition - Nonstandard User	10393494	116	30/06/2019
			30/06/2019
WebLogic Suite - Processor Perpetual	16146600	2	30/06/2019
Service Bus - Processor Perpetual	16146600	2	30/06/2019
Service Registry - Processor Perpetual	16146600	2	30/06/2019

Una vez que finalicen los contratos en vigor, se requiere la contratación de un nuevo servicio de mantenimiento para garantizar el buen funcionamiento de los productos Oracle dentro del plazo de ejecución indicado en el pliego de clausulas administrativas particulares.

Oracle Corporation es titular de los derechos de explotación asociados a la propiedad intelectual de los productos de su propiedad, siendo Oracle ibérica SRL distribuidor en España de la totalidad de los productos que integran la oferta de Oracle Corporation y para la

prestación de los servicios de soporte técnico y mantenimiento, comprensivos del suministro de versiones actualizadas y parches de los programas; Sistema Operativo y Firmware Oracle (actualizaciones).

Oracle Ibérica es la única empresa autorizada en España para la renovación de los servicios de soporte técnico y mantenimiento para la totalidad de programas y equipos de Oracle.

CONDICIONES DEL MANTENIMIENTO

El servicio de mantenimiento de los productos Oracle contratado dará derecho a la subsanación de incidencias, sustitución de los productos que fueran defectuosos, asistencia técnica telefónica destinada a resolver consultas sobre el uso de los productos contratados, el estado de las versiones, el ajuste de parámetros de funcionamiento de la configuración específica del Ente Público o para solucionar cualquier otro tipo de problema técnico relacionado, así como proporcionar información sobre el estado actual de versiones de productos por plataformas, alertas o recomendaciones técnicas, anuncio de nuevos productos o versiones de éstos, o cualquier otra cuestión de interés. Este servicio será proporcionado directamente por el fabricante del software objeto de mantenimiento.

Asimismo, supondrá la entrega de las nuevas versiones de dichos productos, en los casos en que el Ente Público de Servicios Tributarios del Principado de Asturias decida su actualización, sin que pueda suponer un coste adicional tal concepto. Por nueva versión se entenderá cualquier actualización de un producto, ya implique corrección de errores o defectos, introducción de mejoras o incorporación de funcionalidades, con independencia de la denominación comercial que reciba.

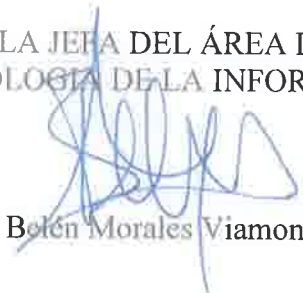
Del mismo modo, el mantenimiento contará con el correspondiente derecho de acceso a las plataformas técnicas on-line que Oracle ofrece.

HORARIOS Y NIVELES DE SERVICIO

El servicio de mantenimiento de soporte técnico de Oracle se prestará en horario de 24 horas los 7 días de la semana.

Oviedo, a 27 de mayo de 2019

LA JEFA DEL ÁREA DE
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN


Bolén Morales Viamonte